

988-13

PLAN CATASTRAL DE INMUEBLES

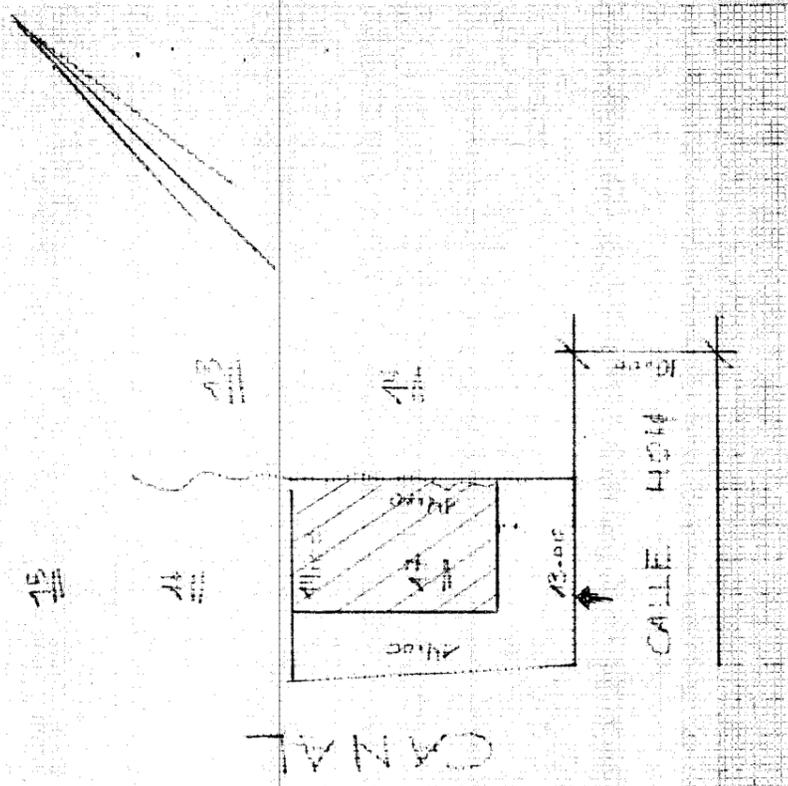
2084110

1817

Divino Niño #1

404

NZ 8 Lote 17



BAJOS SUBIELE
MAYOR INARQUE

FURLA

CARACTERÍSTICAS DE LA INMUEBLICIDAD

REQUISITOS DEL DUEÑO

X

X

X

498

17

ALTERNATIVAS

ALTERNATIVAS

ALTERNATIVAS

01

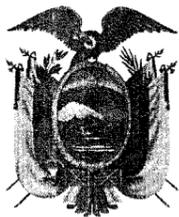
01

01

Esta terreno no
existe por lo que
se cancela del registro
-INGRESO CONST. VIGENCIA
Julio 26/2012 Luis V.
Bello 21/01/13 J.L.

2201817

Sello
01/24/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION " DIVINO NIÑO 4 "
DE LA PARROQUIA TARIQUI DEL CANTON MANTA.

Otorgada por: LA SEÑORA ; MARIANA DE JESUS MURTADO MUENTES

A favor de: L SEÑOR : MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA

No. 2013.13.06.01.F00246

Autorizada por la Notaria Encargada

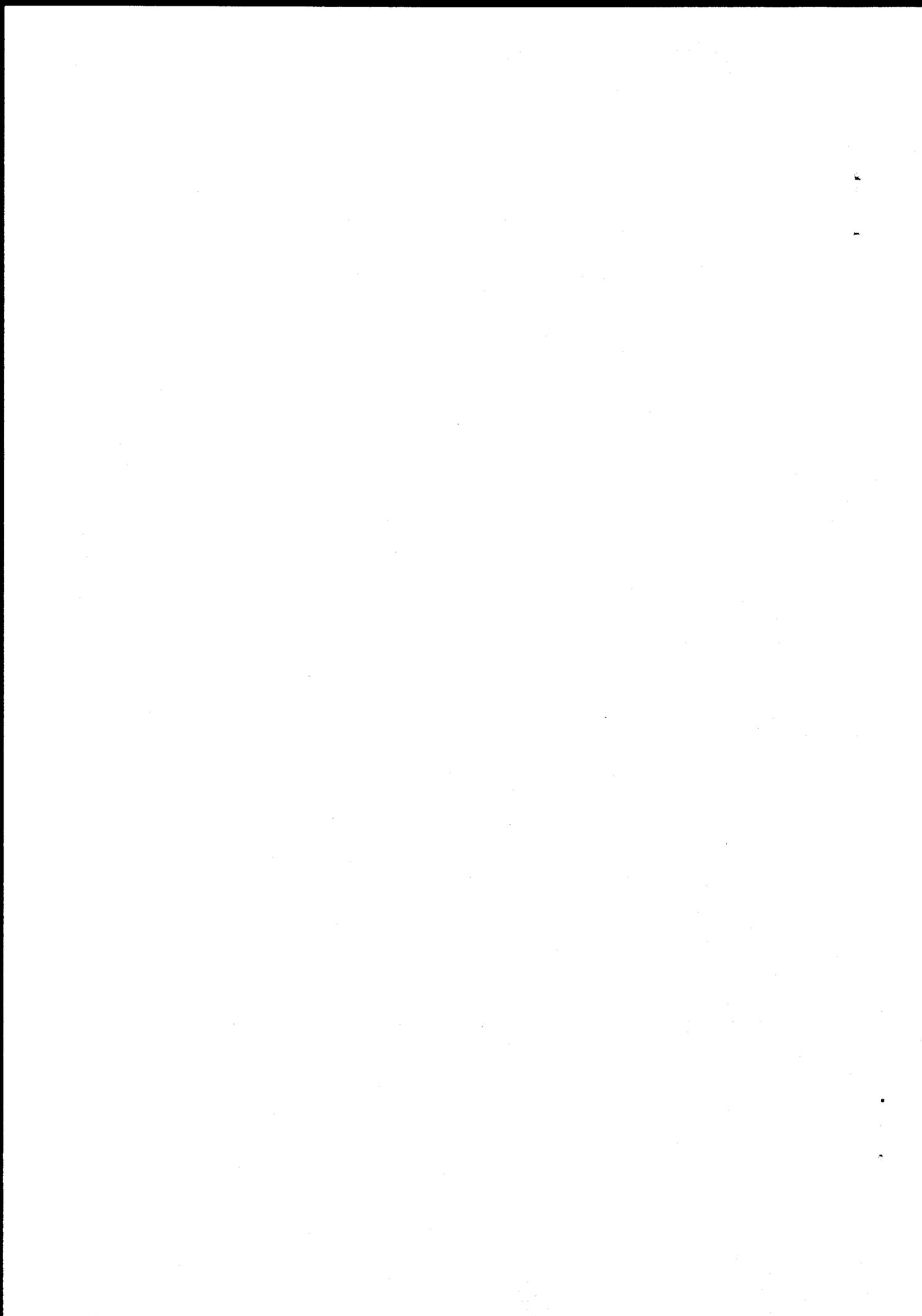
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 28.299,96

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, A 3 de Enero 2013.



NUMERO : 2013.13.08.01.P00246 / 1043

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION " DIVINO

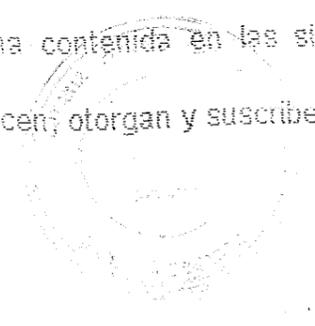
NIÑO 1" DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

QUE OTORGA LA SEÑORA : MARIANA DE JESUS HURTADO MIENTES

A FAVOR DEL SEÑOR : MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA.....

CUANTIA USD S/ 28.299,95 ...

=====En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre; Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes ocho de Enero del dos mil trece , ante mí; Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte la señora MARIANA DE JESUS HURTADO MIENTES , de estado civil soltera, y por otra parte, el señor MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA, de estado civil soltero, Ambos comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, y sus certificados de votación doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento , las señoras otorgantes para que sea elevada a escritura pública , me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen; otorgan y suscriben esta escritura de



Compra venta , por una parte la señora **MARIANA DE JESUS HURTADO MIENTES** , de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para realizar esta venta, parte esta que en adelante se le podrá llamar como **LA VENDEDORA**; y por otra parte, el señor **MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA** , de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se le podrá llamar **EL COMPRADOR** . - **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .- **Compraventa** .- Con fecha Jueves 06 de Abril del 200 bajo el No. 930, se encuentra inscrita la escritura de Compra venta autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el martes 17 de Septiembre de 1996, en la que los señores Elizabeth Monserrate Mero Mero soltera, Pedro Ezio Mero Zavala casado y Bélgica Clotilde Orozco Arroyave casado, venden a favor la señora Mariana de Jesús Hurtado Muentes, soltera.- El señor Pedro Ezio Mero Zavala, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de Apoderado de su cónyuge doña Bélgica Cleotilde Orozco Arroyave y Doña Elsy Clara Chávez Cevallos, por los derechos que se le facultan en calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero, Un terreno ubicado en la actual urbanización "Divino Niño 1", de la Parroquia Targui del Cantón Manta, signado con el lote número DIECISIETE de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciséis; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y calle peatonal; POR

EL COS
 una sup
 Lote de
 tranquila
 antes m
 MIENTE
 perpetu
 GRANJA
 DIECISI
 parroqui
 escritura
 determin
 parte ver
 en el ter
 derechos
 correspo
 presente
 mútuo ac
 NOVENT
 DOLARE
 dinero en
 reclamos

EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciséis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS .-

Lote de Terreno descrito que su dueña lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha.- TERCERA: COMPRA VENTA .- Con los antecedentes antes mencionados expresa la vendedora señora MARIANA DE JESUS HURTADO MIENTES , de estado civil soltera, que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA , de estado civil soltero, el lote de terreno signado con el No. " DIECISIETE " de la Manzana OCHO, de la Urbanización "Divino Niño 1 " de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, descrito en la cláusula segunda de esta escritura , con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen ; No obstante determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de los enajenantes, le corresponda o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa .- CUARTA: PRECIO .- El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES (\$ 28.299,96) , valor que la parte vendedora, declara tenerlo recibido en dinero efectivo de manos de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declaran además los vendedores que el terreno que se vende



conforme a la so

en estos momentos, se halla libre de gravámenes, obligándose además al saneamiento por evicción de conformidad a la Ley .- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN** .- La vendedora faculta al comprador para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACION** .- Las partes contratantes aceptan el contenido de esta escritura pública de compraventa, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado mediante este contrato .- **LA DE ESTILO** .- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los otorgantes .- Hasta aquí la Minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda llevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **Abg. Rubén Zambrano Mecias**, matrícula número 13-2011-138 del Foro de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída e les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta escritura , de todo cuánto doy fé.-

Fecha de Apert
Parroquia:

Tipo de Predio:
Cód. Catastral/R

ANDEROS REG

Un lote de te

Tarqui, del c

comprendido

metros y cal

dieciseis; PC

COSTADO

superficie

CUADRAD

RESPECTIV

G R

RESUMEN DE MOV

Libro
Planos
Compra

MOVIMIENTOS REG

REGISTRO

Planos

Inscrito el : vi

Tomo: 1

Número de Inscr

Oficina donde se

Nombre del Can

Fecha de Otorga

Escritura/Juicio

Fecha de Resolu

a.- Observaciones

Planos sobre l

Mero y Pedro

b.- Apellidos, Nomi

Calidad

Propietario

Propietario

Propietario

Propietario

c.- Esta inscripción

Libro:

Compra Vent

Compra Vent



Informe a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35076

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



CONDICIONES REGISTRALES:

Un lote de terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 13/06/1997	1
Compra Venta	Compraventa	930 06/04/2000	5.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Planos

Inscrito el: *viernes, 13 de junio de 1997*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.859
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 10 de junio de 1997*



Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Planos sobre la Lotizacion Divino Niño N. 1. y Divino Niño 2. Divino Niño N.- 1 (Propietarios Sras. Janeth Mero y Pedro Mero Zavala) y Divino Niño N.-2 (Propietarios Sras. Janeth Gómez Aveiga y Flor Macias Cedeño.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000006167	Gomez Aveiga Janeth Isabel	Soltero	Manta
Propietario	80-000000000577	Macias Cedeño Flor Natividad	Soltero	Manta
Propietario	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : jueves, 06 de abril de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.970 - Folio Final: 5.977
Número de Inscripción: 930 Número de Repertorio: 1.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de septiembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Pedro Ezio Mero Zavala, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de Apoderado de su cónyuge Doña Belgica Clotilde Orozco Arroyave; y Doña Elsy Clara Chavez Cevallos, por los derechos que se le facultan en calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero. Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Nº 5
LA DIRE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061618	Hurtado Muentes Mariana de Jesús	Soltero	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

A petición v
en vigencia,
pertenecent
ubicada —
cuyo —
de —

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	13-jun-1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra/Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:55:43 del lunes, 07 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Decilio Zambrano*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigula Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 55368

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

erado de
s que se
lización
Manzana
y calle
ECHO:
catorce.
ADOS.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO _____ SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a _____ HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS. ubicada _____ URB. DIVINO NIÑO #1 M7-8 1#17. cuyo _____ AVALUÓ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad de _____ \$28296.66 VEINTI OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 66/100

Domicilio
Manta
Manta
Manta
Manta

DOLORES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

ciones

se certifica.

10 días, Excepto
le dominio o se
amen.

quier erro:
or de la

Jmoreira
[Firma]

Manta, 10 de ENERO 2013 del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal

Nº



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0001332

1/10/2013 2:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.	2-20-18-17-000	198,00	28296,66	54330	133272

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS	URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 8 L# 17	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	97,99
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	98,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	98,99
1312286667	ZAMBRANO GRANJA MANUEL ANTONIO	N/A.	SALDO	0,00

EMISION: 1/10/2013 2:29 HILDA BARBERAN
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

282.9
84.85
67.81
78.99
166.85



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 099544

No. Certificación: 99544

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de enero de 2013

No. Electrónico: 9696

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-18-17-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 8 L# 17

2000

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 198,00 M2

8396

Perteneiente a:

Documento Identidad	Propietario
	HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4554,00

CONSTRUCCIÓN: 23742,66

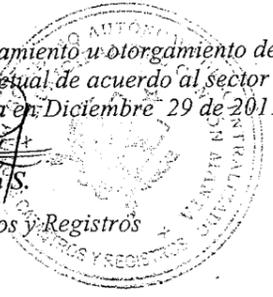
28296,66

Son: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 08/01/2013 17:26:36

1332

13 229

LO N°

272

IR

1,00

97,99

98,99

99,99

0,00

28297

84.89

36786

98.99

466.85



Nº 79

LA TESORERÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0001332

A petición verb
que corre a mi
de Impuestos,
Por consiguien

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en IA de la parroquia TARQUI		2-20-18-17-000	198,00	28296,66	54329	133271

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS	URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 8 L# 17	Impuesto principal	282,97
			Junta de Beneficencia de Gueyaquil	84,89
			TOTAL A PAGAR	367,86
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
86667	ZAMBRANO GRANJA MANUEL ANTONIO	N/A		0,00

1/10/2013 2:29 HILDA BARBERAN
NO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

VAL
220
Man
GOBIERNO
MUN.

Ina
T



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 79799

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

01332 A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

113 2.29

ULO Nº

3271

R.

282,97

84,89

367,86

367,86

0,00

Manta, 10 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2201817000 URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 8 L# 17
Manta, diez de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ina. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



CI
HURTADO MUE
MANABI/MONT
08 ENERO
901-
MANABI/ MAN
MANTA

[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE P

Nº 023839

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0912255497
NOMBRES: HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. DIVINO NIÑO #1 MZ- 8 LT.# 7

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 238017
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/01/2013 15:49:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.0
TOTAL A PAGAR	3.0

VALIDO HASTA: Jueves, 11 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

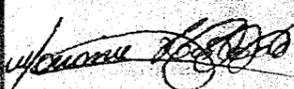
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NA
SUC
2186 3
Vielka V
RECAUDA

ONAL DE FOMEN
13 76 0 w
DEPTO. CUENTA
: 0-04005049-
GOBIERNO PROVI
: 44347

Esito:
Hqs.:

CIUDADANIA 091225543-7
 HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS
 MANABI/MANTA/MANTA
 EMERD 1969
 001- 0046 00092 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1969




ECUATORIANA***** V233912222
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 ALFONSO JUAN HURTADO
 APOLONIA MIENTES
 GUAYACUIL 26/08/2002
 26/08/2014

0122506



REPÚBLICA DE ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
 091225543-7 276-0004

HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS
 EUROPA ASIA Y OCEANIA ITALIA
 C. E. EN ROMA
 SANCION Multa: 4 CostRep: 8 TotUSD: 12
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001867
 3099700 07/01/2013 11:59:33

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUCURSAL MANTA
 2186 30/NOV 2012
 Vielka Vázquez Zambrano
 RECAUDADORA - PAGADORA

NTE DE P
 023839

VALOR

3.0
 IONAL DE FOMENTO 30/11/2012
 :13 76 0 vvasquez 7615
 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 194715773
 :3: 0-04005049-8
 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

3.0
 La: 443471 3.50
 2013 Deposito: 3.50
 Chqs.: _____



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131228666 - 7

ZAMBRANO GRANJA MANUEL ANTONIO
MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

23 FEBRERO 1987

REG. CIVIL 001- 0152 00152 M

MANABI/TOSAGUA
TOSAGUA 1987

Manuel Zambrano
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E133311228

SOLTERO

SECUNDARIA BACH. CC SOCIALES

MANUEL RAMON ZAMBRANO FRANCO

MARIANA DE JESUS GRANJA MONTALVAN

MACHALA 12/06/2009

REN 1488632



vienen

Mariana

MARIANA
CED.NO. 0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

190-0013 NÚMERO
131228667 CÉDULA

ZAMBRANO GRANJA MANUEL ANTONIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Manuel
MANUEL A
CED.NO. 1

LA NOTAR
[Signature]
NOTA
C

SE OTORGO
SELLO Y F

E13331122
IND. DACT.
DE SOCIALES
ANCO
MONTALVAN
2009
12
PULGAR

vienen

Mariana de Jesus Hurtado Muentes



MARIANA DE JESUS HURTADO MUENTES

CED.NO. 091225543-7

Manuel Zambrano



MANUEL ANTONIO ZAMBRANO GRANJA

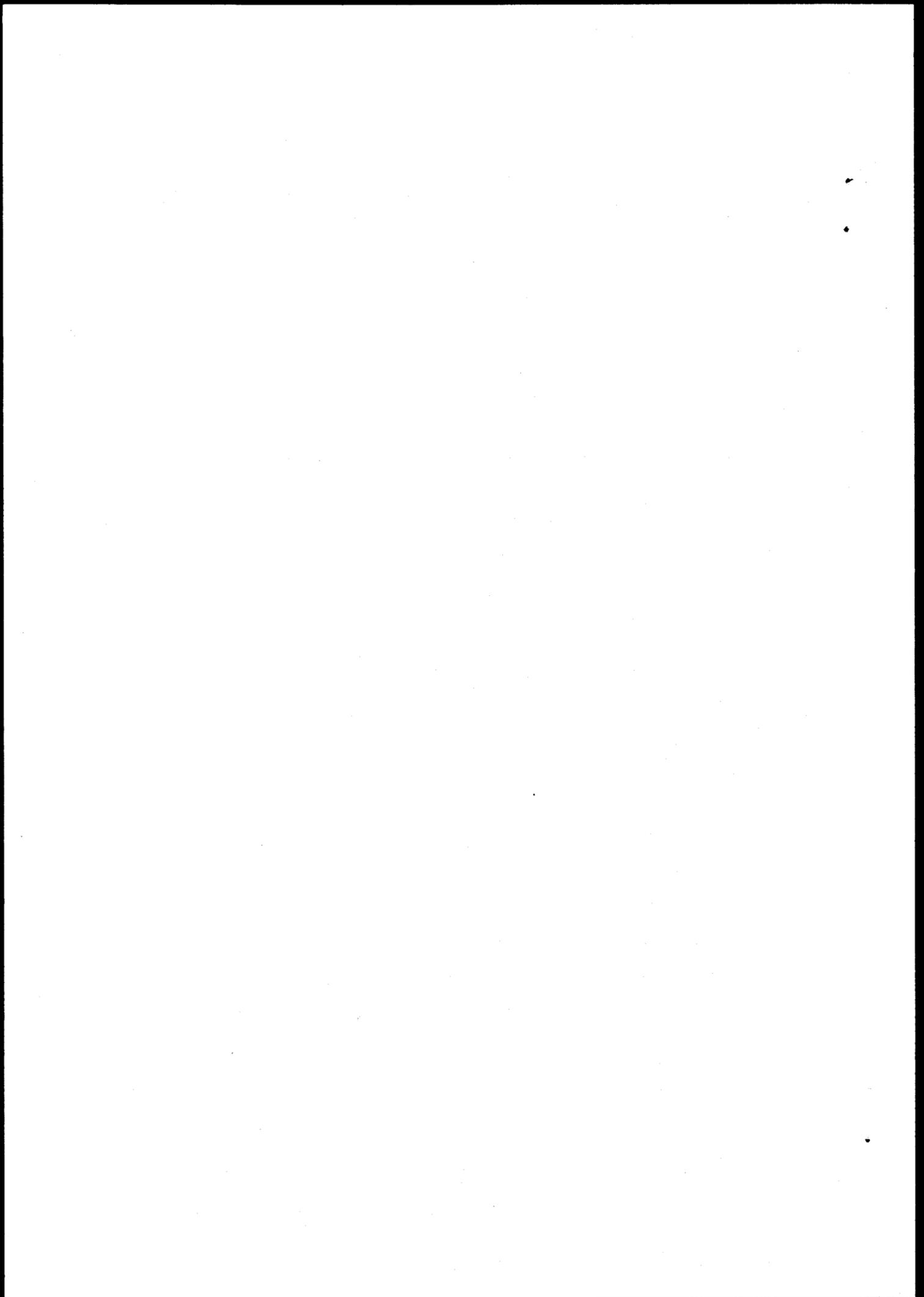
CED.NO. 131228666-7

Vud 6 by 8 Vm
LA NOTARIA PRIMERA (E)
Alta Violeta Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Vud 6 by 8 Vm
Alta Violeta Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)





08-01-13 11:19.

1162

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	2201817000
Nombre:	Juñado Buenes Manta
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel 0998257790.

Reclamo: CA. Compraventa.
 Casa directa.


 Firma del Usuario

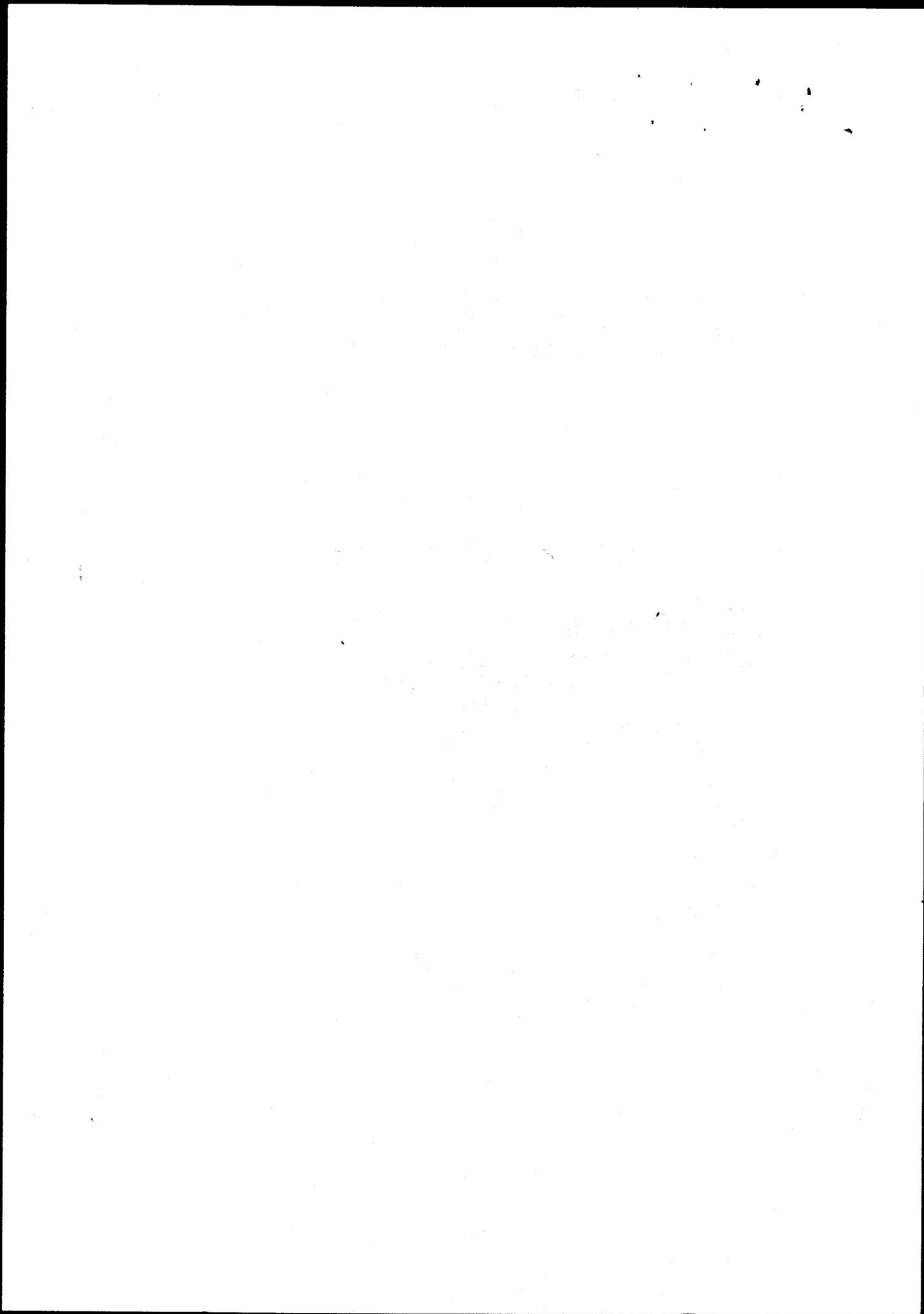
Elaborado Por:

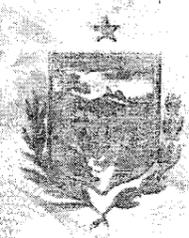
Informe Inspector:

 Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

 Firma del Director de Avaluos y Catastro





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS: 9991254

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

M- 9991254

Fecha: 30 de julio de 2012

No. Electrónico: 5825

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-18-17-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 8 L# 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 198,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

HURTADO MUENTES MARIANA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4554,00

CONSTRUCCIÓN: 23745,96

28299,96

Son: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

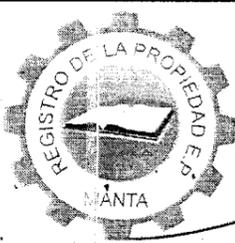
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta R.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)







35076

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 35076

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de **CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE **G R A V A M E N**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 13/06/1997	1
Compra Venta	Compraventa	930 06/04/2000	5.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el: *viernes, 13 de junio de 1997*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.859
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 10 de junio de 1997*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos sobre la Lotización Divino Niño N. 1. y Divino Niño 2. Divino Niño N.- 1 (Propietarios Sras. Elizabeth Mero y Pedro Mero Zavala) y Divino Niño N.-2 (Propietarios Sras. Janeth Gómez Aveiga y Flor Macías Cedeño.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006167	Gomez Aveiga Janeth Isabel	Soltero	Manta
Propietario	80-0000000000577	Macias Cedeño Flor Natividad	Soltero	Manta
Propietario	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095



2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 06 de abril de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.970 - Folio Final: 5.977
 Número de Inscripción: 930 Número de Repertorio: 1.747
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de septiembre de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El señor Pedro Ezio Mero Zavala, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de Apoderado de su cónyuge Doña Belgica Clotilde Orozco Arroyave; y Doña Elsy Clara Chavez Cevallos, por los derechos que se le facultan en calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero. Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061618	Hurtado Muentes Mariana de Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	13-jun-1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:55:43 del lunes, 07 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Duodécimo Zambrano*

Elaborado por: Laura Carmen Tigula Pincay
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 08 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

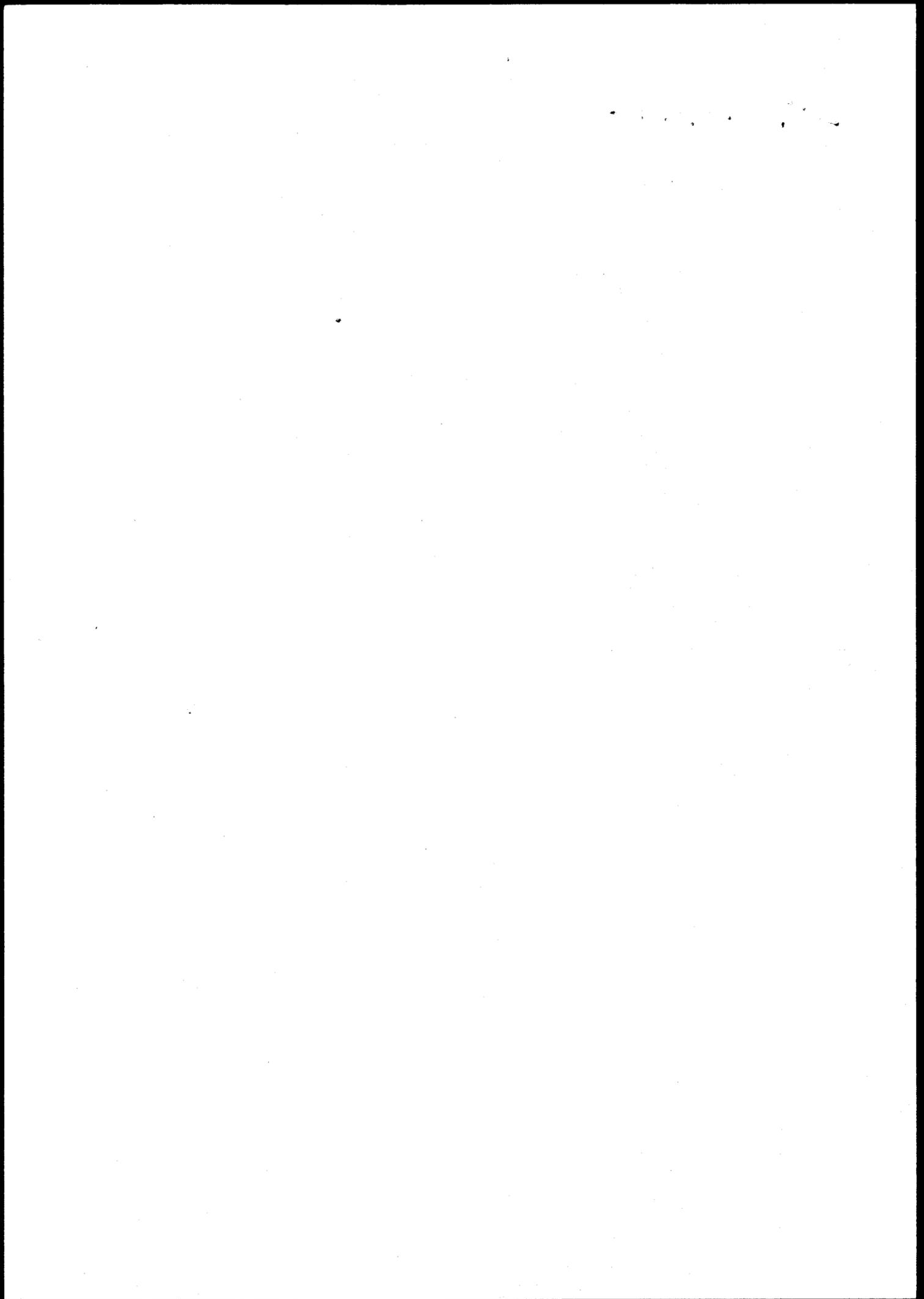
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sra. HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS** con número de cédula **091225543-7** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, la misma que no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

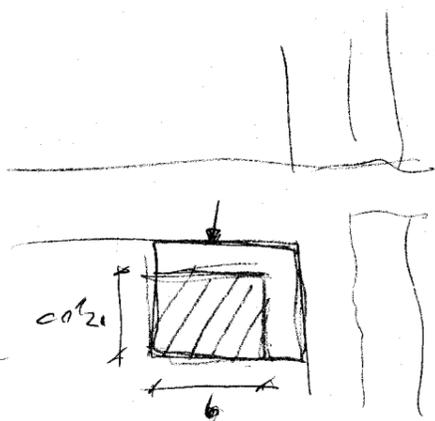

Ech. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE



مصفاة مياه

W/R





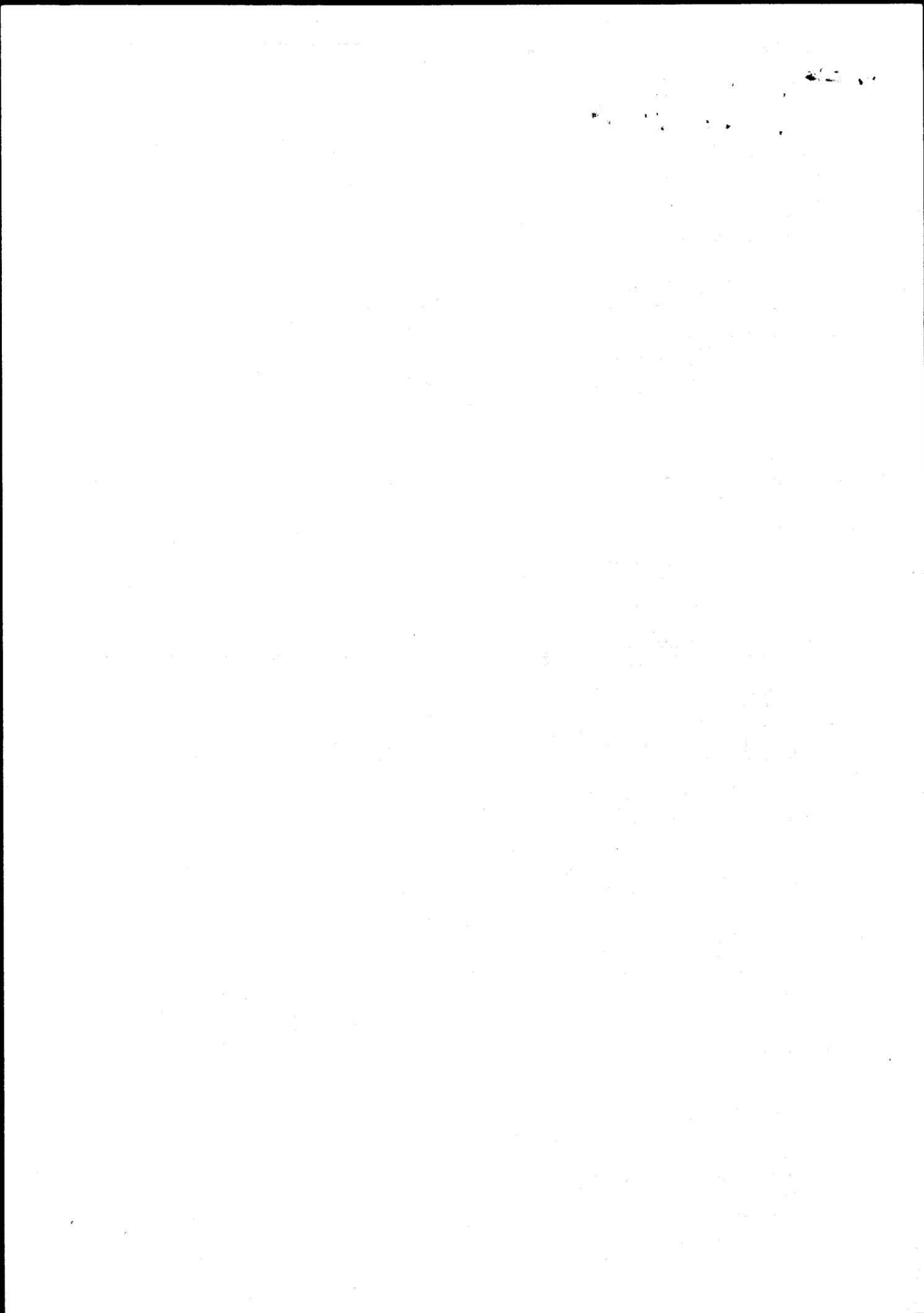
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000980001
Dirección: Av. 8a y Calle 8 - Telf: 2011-478 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. 0063970

6/12/2012 10:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-18-17-000	198,00	\$ 4.554,00	DIVINO NIDO # 1 MZ 8 L# 17	2012	32750	63970
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
HURTADO MUENTES MARIANA DE JESUS			CONCEPTO			
6/12/2012 12:00 HOYOS VERONICA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011			
			MEJORAS HASTA 2010			
			SOLAR NO EDIFICADO			
			TASA DE SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			VALOR PARCIAL			
			REBAJAS(-)			
			RECARGOS(+)			
			VALOR A PAGAR			

CANCELADO
BOBILDO WITOLAR
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35076:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

198

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 13/06/1997	1
Compra Venta	Compraventa	930 06/04/2000	5.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 13 de junio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.859
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos sobre la Lotización Divino Niño N. 1. y Divino Niño 2. Divino Niño N.- 1 (Propietarios Sres. Elizabeth Mero Mero y Pedro Mero Zavala) y Divino Niño N.-2 (Propietarios Sras. Janeth Gómez Aveiga y Flor Macias Cedeño.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000006167	Gomez Aveiga Janeth Isabel	Soltero	Manta
Propietario	80-000000000577	Macias Cedeño Flor Natividad	Soltero	Manta
Propietario	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : jueves, 06 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.970 - Folio Final: 5.977

Número de Inscripción: 930 Número de Repertorio: 1.747

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Pedro Ezio Mero Zavala, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de Apoderado de su cónyuge Doña Belgica Clotilde Orozco Arroyave; y Doña Elsy Clara Chavez Cevallos, por los derechos que se le facultan en calidad de Mandataria de Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero. Ubicado en la actual Urbanización "Divino Niño I", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, signado como lote número DIECISIETE, de la Manzana Ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en diez metros y calle cuatrocientos cuatro; POR ATRÁS: en catorce metros y lote número dieciseis; POR EL COSTADO DERECHO: diecisiete metros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: en dieciseis metros y lote número catorce. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061618	Hurtado Muentes Mariana de Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001545	Orozco Arroyave Belgica Clotilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	13-jun-1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:30 del jueves, 28 de junio de 2012

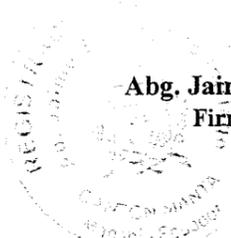
A petición de: *Mery Ducha Zambra*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **HURTADO MIENTES MARIANA DE JESUS** con numero de cedula **091225548-7**, **NO** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, misma que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sra. **JESSICA ANDRADE.**
ATENCIÓN AL CLIENTE.